

administración local**AYUNTAMIENTOS****ALCÁZAR DE SAN JUAN**

ANUNCIO

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Unidad Contratación.

2) Domicilio: Calle Santo Domingo, 1 (Casa Consistorial).

3) Localidad y Código Postal: 13600 Alcázar de San Juan(Ciudad Real).

4) Teléfono: 926 57 91 00.

5) Telefax: 926 55 13 13.

6) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.alcazardesanjuan.es

7) Fecha límite para obtención de información: Último día plazo presentación solicitudes.

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: Privado.

b) Descripción: Seguro que garantizará las consecuencias económicas derivadas de la responsabilidad civil/patrimonial. El tomador del seguro será el Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan. Tendrán la consideración de asegurados el Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, Instituto Municipal de Deportes, Patronato Municipal de Cultura, anejo Alameda de Cervera, EATIM Cinco Casas; Concejales de la Corporación municipal, representante anejo Alameda Cervera, representante y miembros de la EATIM Cinco Casas, funcionarios/as municipales y personal al servicio del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, en el ejercicio de sus funciones, cualquiera que sea su vinculación laboral o administrativa y temporal: fijos, interinos o contratados.

c) Duración: Dos años.

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

Mejora del precio: Hasta 80 puntos. Franquicia 0,00 euros: 20 puntos.

4.- Tipo de licitación, mejorable a la baja: El precio total del presente contrato, correspondiente a dos anualidades, impuestos incluidos (excepto IVA) y mejorable a la baja, asciende a la cuantía de 77.074,32 euros.

5.- Garantía definitiva: 5% del importe de la adjudicación referido a dos anualidades.

6.- Presentación de proposiciones:

En horario de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia Ciudad Real. Si el último fuera sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de Documentos ubicado en la Casa Consistorial, calle Santo Domingo, 1, C.P. 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

7.- Apertura de ofertas:

Segundo día hábil no sábado, a las 12 horas en la 2ª planta de la Casa Consistorial.

8.- Gastos de publicidad: Serán a cargo del contratista el importe de los anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Alcázar de San Juan, 31 de agosto de 2017.- EL Teniente Alcalde-Delegado Régimen Interior, P.D. Alcaldía 20/01/17, Ángel Rubén Arias Arias.

Anuncio número 2848

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>